

Quito, 24 de febrero del 2016

Señor

Julio Emilio Filbig Carchi

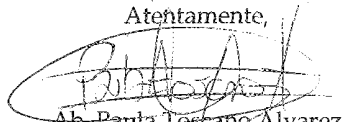
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Servicio de Limpieza Cazabacterias Cía. Ltda., reunida el día 5 de febrero del 2016, tuvo acierto de designarle a Usted **GERENTE GENERAL**, por el tiempo de 3 años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento. Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el artículo Vigésimo Octavo la Escritura de Constitución de la Compañía Servicio de Limpieza Cazabacterias Cía. Ltda., celebrada el 04 de febrero del 2016 ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero del 2016.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía Servicio de Limpieza Cazabacterias Cía. Ltda., la ejerce el GERENTE GENERAL en forma individual, particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ab. Paula Toscano Alvarez
Secretaria Ad-hoc

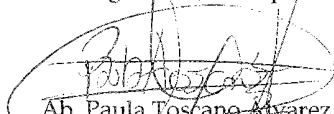
Quito, 24 de febrero del 2016

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía Servicio de Limpieza Cazabacterias Cía. Ltda.



Julio Emilio Filbig Carchi
C.C. 171262411-1

Certifico que la firma del señor Julio Emilio Filbig Carchi, es la que se usa en los actos públicos y privados.



Ab. Paula Toscano Alvarez
Secretaria Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 16259



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	11083
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3707
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE LIMPIEZA CAZABACTERIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FILBIG CARCHI JULIO EMILIO
IDENTIFICACIÓN	1712624111
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 699 DEL: 22/02/2016 NOT: 17 DEL: 04/02/2016.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL